

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS
La Razon

Guayaquil, miércoles 5 de julio de 1995-Número 8.669 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la
compañía de Responsabilidad Limitada ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES
C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de mayo de 1995, ante el Notario
Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente
Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jafil,
mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004077 el 30 de junio de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes
mencionada los señores DR. JORGE GUILLERMO ALVEAR MACIAS, CASADO;
AB. TERESA NUQUES MARTINEZ, SOLTERA; Y, AB. LELYS GONZALEZ
MONTEALEGRE, SOLTERA; ECUATORIANOS Y DOMICILIADOS EN ESTA
CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina ALVEAR MACIAS
ASESORES LEGALES C. LTDA. y tiene un plazo de duración de NOVENTA Y
NUEVE AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón
Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la prestación de servicios
de asesoría legal, en todas y cada una de las ramas del derecho, tanto a personas
naturales como jurídicas, nacionales y extranjeras; el patrocinio de defensas en juicios,
arbitrajes y reclamaciones en general, por intermedio de letrados; y, efectuar gestiones
administrativas para terceras personas que requieran la intervención de abogados
matriculados.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES
DE SUCRES, dividido en TRES MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada
una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y
pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2.000,00 en especie S/. 2.998.000,00
mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la
siguiente: DR. JORGE GUILLERMO ALVEAR MACIAS, AB. TERESA NUQUES
MARTINEZ, Y, AB. LELYS GONZALEZ MONTEALEGRE.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es
gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente y
Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente,
individualmente.

Guayaquil, 30 de junio de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Jul 5/95